

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Administración: Corpus, 11.—Tel. 141

Diario independiente, fundado en 1901 por D. Rufino Cano de Rueda

Redacción: San Agustín, 7.—Tel. 25

Año XXXI.—Número 7.918

Segovia.—Jueves 24 de Septiembre de 1931

Correspondencia: Apartado núm. 11

Atisbos

Lo cortés no quita lo valiente

Por ALBERTO CAMBA.

El afianzamiento del porvenir de la República no depende solo del buen deseo de que viva, sino de la posibilidad de que este deseo se haga realidad. La patentización del sentir republicano del país es ya un hecho consumado sobre el que no cabe discutir. El pueblo ha expresado rotundamente su voluntad proclamándose republicano. Pero para que el régimen llegue a consolidarse con dignidad y eficacia es necesario que el republicanismo—sentimiento en unos, ideal en otros, cálculo en muchos—arraigue y perdure en el sentir del pueblo. Esta perduración ha de conseguirse por dos caminos. De una parte afirmando la fe republicana de los republicanos mediante la exposición de una labor realizada—mustrario de hechos—entre los que se sintieron siempre inclinados a servir a la República. El convencimiento íntimo y la fe ardiente en que el nuevo régimen ha de salvar al país, evitará la posibilidad del desencanto que en los momentos iniciales de su implantación pudiera sobrevenir por consecuencia de la comparación entre lo que se fué y lo que vino, en términos tan funestos que lleguen a socavarse las fuentes del entusiasmo hasta agotarlas o cegarlas. De otra parte captando a los indiferentes con la inventariación de las mejoras introducidas en la vida pública del país para atraerse valores que aporten savia nueva a la vida de la institución.

Si la república no ha de ser para los republicanos, sino para los españoles, el primer punto a conseguir será el de que todos los españoles, o, cuando menos una mayoría considerable, sean o se hagan republicanos. ¿Quién puede conseguir tal incorporación? Los mismos republicanos. Estos deben demostrar a los que no sean las bondades del régimen con el argumento irrecusable de una conducta ejemplar. Las violencias y proclamações de lenguaje—tan en boga, desdichadamente, ahora para energizar, según se cree, las impetuosidades propagandistas—dan a las instituciones en que se consienten tales

desbordamientos del mal gusto un triste matiz que a todo evento hay que suprimir. Tan revolucionario se puede ser con gorra, como con sombrero hongo. La fuerza revolucionaria la lleva la idea en sí misma, en su propia esencia, sin necesidad de que la refuerce la plebez del lenguaje. No es con el recurso de una terminología hampona como mejor se convence a los remisos, ni se conquista a los inadaptados, ni se reduce a los rebeldes persuadiéndoles de que el régimen republicano es fuerte y poderoso, sino ofreciendo buenas y claras razones que satisfagan el sentir de las gentes. La fraseología tabernaria, que algunos estiman de éxito infalible, entibia mejor que estimula la decisión de los irresolutos y los tímidos. Hay que dar a los que no son republicanos la sensación de que la república excluye automáticamente de su seno a quienes no saben conducirse con la necesaria compostura y decoro para desenvolverse dignamente. No hay que imitar a aquel grotesco personaje de López Silva que para acreditar la ardorosa irreductibilidad de su republicanismo decía que al cruzarse en la calle con los curas no podía contener el impulso de «rutarles» en el oído. Ese tipo histórico, ya desacreditado, del republicano que blasfemaba y daba agardiente en ayunas para darselas de terrible, desapareció felizmente del retabillito político. En política no está reñido el radicalismo con la buena educación. Dentro de la más exquisita corrección caben perfectamente las pugnas doctrinales más apasionadas y distantes. La República no puede aspirar a la creación de un modelo de ciudadano único en el sentir, en el pensar y en el hablar. Pero ya que haya diversidad de puntos de vista y variedad de apreciaciones sobre la base del mismo ideal, lo menos que puede exigirse a todo republicano es que se produzca pública y privadamente con el decoro indispensable para acreditar las excelencias del régimen a que consagra sus más puros y hondos amores.

terio, lo que hace ahora despertar un codicioso entusiasmo en uno y otro bando por resolver a su favor la contienda.

La afición segoviana espera el triunfo de su equipo representativo. Los equipiers deben recordar que su derrota en Burgos, cierto que por el más pequeño margen, se produjo por falta de conexión en el equipo, deficiencia lógica del escaso entrenamiento. Suponemos que la enseñanza derivada de aquella actuación será aprovechada por los ranguistas.

De los sucesos en Corral de Almaguer

Entierro de las víctimas. Detenciones

Toledo, 24.—En Corral de Almaguer se ha verificado el entierro de las víctimas, al que sólo concurrieron los familiares y el clero parroquial. No hubo incidentes.

Por orden del gobernador ha sido detenido don Alfredo Plaza, licenciado en Ciencias, en cuya casa se reunían los dirigentes del movimiento ocurrido en este pueblo. Se hallan también detenidos Raimundo Lozano Gómez, presidente del centro co-

Ayer en el Ayuntamiento

Es denegada la construcción de un tercer depósito y en su lugar se acuerda realizar las obras necesarias para la captación de las aguas dispersas

Ayer, a las ocho y cuarto de la noche, se celebró en el Ayuntamiento la sesión ordinaria, bajo la presidencia del señor alcalde y con asistencia de los señores Fernández Sáez, Tablada, Heras, Artalejo, Muñoz, Guajardo, Llovet, Cerveró, García, del Barrio, Riesco, Reguera, de Frutos, Olalla, Gutiérrez y Riber. Leída el acta de la sesión anterior fué aprobada por unanimidad.

Por el señor secretario se da cuenta de que las «Gacetas» y «Boletines», publicados desde la última sesión, no contienen disposición alguna que afecte al Municipio.

Medalla del Trabajo

Se da lectura del informe favorable, emitido por la Comisión de Gobierno interior, sobre moción proponiendo la solicitud de concesión de una Medalla del Trabajo para la lavandera Sinforosa Pesquera. Es aprobado.

Concesión de vecindad

Se da lectura a una instancia suscrita por don Santiago Matesanz solicitando su inclusión en el padrón de vecinos por llevar en Segovia el tiempo reglamentario. Favorablemente informada, se acuerda por el Ayuntamiento acceder a lo solicitado.

Servicio antivenéreo

A propuesta del señor del Barrio, se designa a los capitulares señores Llovet y Guajardo, para formar parte de la Comisión que ha de revisar el presupuesto de servicio antivenéreo.

Nombramiento de chauffeur

Se lee el informe de la Comisión de Gobierno interior, favorable al nombramiento solicitado por Félix Bernardo, que en la actualidad la desempeña interinamente, de la plaza de chauffeur para conducir el autocamión destinado al servicio de limpiezas. Se aprueba el informe, acordándose, a petición de los señores Artalejo y del Barrio, que el designado sirva indistintamente la camioneta del matadero o la de limpiezas y preste su ayuda en el taller de reparaciones; y que el informe pase a la Comisión de Hacienda para que se consignen los haberes que ha de percibir el nombrado chauffeur en propiedad.

Extracto de sesiones

Por secretaría se da cuenta del extracto de las sesiones celebradas por el Municipio, durante el mes de Agosto. El Ayuntamiento queda enterado.

Préstamos del Pósito

Por vecinos de Valverde del Majano, Madrona y Revenga, se dirigen peticiones de préstamos del Pósito, que, favorablemente informadas, son concedidas.

Construcción en el solar de San Miguel

Se da lectura a un escrito de don Ventura García, solicitando nuevo plazo de un mes para emprender las obras de construcción de una casa

munista; Angel Ortiz, tesorero; Hilario Oliveros, de setenta años, secretario; Maximino Luengo, barbero; Cirilo del Coso, Francisco García Gasco y Casto Mancheño. Este último fué quien disparó a bocaajarro contra el teniente de la Guardia civil, quien se salvó milagrosamente de la muerte.

Se tiene la seguridad de que las enérgicas medidas tomadas por el gobernador con motivo de estos sucesos, han determinado el fracaso de un complot comunista, que estaba preparado en toda la provincia.

Llegada de Benemérita. Para instruir sumario

Toledo, 24.—Ha llegado a Corral de Almaguer un capitán en funciones de juez militar instructor, don Manuel Pardo, que entenderá en todo lo relacionado con los últimos sucesos ocurridos en esta localidad. Se ha practicado la detención de numerosas personas complicadas en los disturbios; algunas de estas detenciones se consideran de importancia. A fin de evitar que vuelva a alterarse el orden, han llegado veinte parejas de la Guardia civil al mando de un capitán y un teniente.

Hasta ahora reina tranquilidad, pero se ven algunos grupos que guardan actitud expectante.

en el solar hoy existente junto a la iglesia de San Miguel.

Previa una explicación del señor alcalde, sobre gestiones realizadas por él cerca del señor obispo, para allanar dificultades, ya desaparecidas, y la intervención del señor Guajardo, favorable a la concesión del nuevo plazo solicitado, el Ayuntamiento acuerda acceder a lo pedido.

Ensanche de la calle del Serafín

Leído el informe y contrato de expropiación suscrito por la Comisión de Propios con doña Dolores Ruiz y Ruiz, propietaria de la casa número 3, para ensanche de la calle del Serafín. Se aprueba.

Moción de los señores Tablada y Fernández

Se da lectura al informe desfavorable de las Comisiones de Industrias y Hacienda, en la moción de los señores Tablada y Fernández, proponiendo la construcción de un tercer depósito y modificación de las cañerías.

Los señores Tablada y Fernández apoyan y defienden su moción, alegando sus ventajas por ser una gran reserva de agua y una solución para la crisis actual de trabajo, siendo su gasto amortizado en diferentes años con el importe de la décima ya acordada sobre las contribuciones territorial, industrial y arbitrio de inquilinato.

El señor Muñoz, como presidente de la Comisión de Industrias, justifica la improcedencia de la moción que, a su juicio, no resolvería la carestía de agua.

El señor Guajardo, como vocal de la Comisión de Hacienda, impugna también el proyecto del tercer depósito, por su excesivo coste, y prefiere el arreglo de las tuberías o suplementos de ellas, que podrían ser costeados con cantidades, incluso de la misma décima acordada. El señor del Barrio se adhiere a lo dicho por el señor Guajardo.

Impugnan también la moción los señores Artalejo, Llovet y Riesco. El señor Tablada insiste en la conveniencia de su moción antes que llegar a la instalación de contadores.

El señor alcalde resume la discusión, elogiando el informe de la Comisión y el deseo en pro de los intereses de Segovia, celosamente manifestados por todos los señores concejales, y a su propuesta se acuerda: aprobar la parte de la moción de los señores Tablada y Fernández referente al arreglo de las tuberías y captación del agua que en la actualidad se pierde, desechándose la propuesta de construcción de un tercer depósito.

Los conciertos de música

Por el señor secretario se da lectura a una moción del señor Artalejo, para que, previa la instalación de las luces necesarias y reforma que la Alcaldía crea conveniente, se celebren en los días que al efecto se señalen, en la plaza del Azoguejo, con-

PALABRAS DEL MOMENTO

Con motivo de la crisis británica puede ser oportuno recordar el fondo de insinceridad y de engaño que se observa siempre en la política socialista. Para apoderarse de la opinión y de la administración de Inglaterra, los socialistas prometieron una cosa bellísima: prometieron el desarme y, como consecuencia, la paz perpetua. A través de una propaganda intensa los socialistas han tratado de dar a entender que el origen de todos los males del mundo eran los gastos militares y los armamentos. Con una literatura de un gusto dudoso, pero eficaz, actuando sobre la movilidad incoherente de las masas, los socialistas se han apoderado de la mentalidad obrera. Pero es hora de preguntarse si los hechos han acompañado a las promesas. ¿En qué países que han estado gobernados por los socialistas se ha podido comprobar el menor síntoma de reducción de gastos militares y el principio de una política de desarme en serio? Y en los países en que los socialistas, sin llegar a gobernar, tienen una influencia política decisiva—que son todos los demás—, ¿en qué se ha notado el deseo de llevar a cabo las fáciles promesas? ¿Han desarmado los rusos? ¿Ha desarmado Mac-Donald en Inglaterra? Y el dictador socialista Pilsudski, en Polonia, ¿qué ha hecho sino aumentar la eficiencia del Ejército polaco? Y la socialdemocracia alemana, como el socialismo francés, ¿qué han sido sino un tapujo populachero para dejar organizar tranquilamente la próxima guerra?

La consecuencia de este déficit entre las palabras y los hechos ha sido catastrófica. Debido a su básica insinceridad, los socialistas han debido mantener toda la impedimenta del Estado liberal y además crear el Estado social o socialista a que les obliga su utopía. Han tenido que poner sobre las espaldas del contribuyente todos los gastos derivados de imperativos nacionales, que no se han atrevido a destruir, y sumar a éstos los creados por el costosísimo providencialismo del Estado-hospicio. Los efectos de esta locura están a la vista de todos: las economías más fuertes, los Estados más graníticos, las sociedades más sólidas no han podido resistir la presión enorme de lo que significa la política socialista. El socialismo es el cáncer de Europa, el elemento más eficazmente destructivo que en el curso de la Historia se ha conocido.

En España se ha puesto de moda decir, desde que se instauró el nuevo régimen, que el capitalismo ha fracasado y que todo lo que pasa en el mundo es debido a este hecho. Es necesario decir, sin embargo, que los sufrimientos actuales del mundo no son más que la consecuencia lógica y brutal de la instauración, en todo o en parte, del socialismo. En todos los países ha pasado lo mismo y en todos los grados de la administración sucede lo propio: el socialismo destruye, deja, en los países que han intentado el experimento, el suelo sembrado de ruinas. Rusia, Alemania, Inglaterra, Méjico, son países que el socialismo ha hecho sozobrar. España ha tenido menos resistencia, y cinco meses de ligerezas y de absurdos nos han colocado en una grave situación. El capitalismo, que es biología, que es vida, no puede fracasar, porque es un hecho tan natural como la misma naturaleza humana. El socialismo ha de fracasar, porque es una pura creación racionalista.

J. DE BARCELONA.

ciertos por la banda de música de la Academia de Artillería, para solaz y enseñanza de los vecinos de aquella barriada.

El señor Artalejo defiende su moción, que tomada en consideración, pasa a la Comisión de Bellas Artes para su estudio y propuesta.

Hoteles en el paseo Nuevo

Es leída una moción de la Alcaldía-presidencia proponiendo la adquisición por el Ayuntamiento de las tierras de labor existentes en el paseo Nuevo para su parcelación para construcción de hoteles, urbanización, ensanche y mejora de aquella parte de la capital.

El señor Rincón, enumerando el embellecimiento, ensanche y riqueza que supondría para Segovia la realización de su propuesta, defiende la adquisición de aquellas tierras de labor y considera la riqueza perdida, por no haberlo realizado en anteriores épocas.

Se toma en consideración y pasa a la Comisión de Obras.

Ruegos y preguntas

El señor del Barrio interesa la pronta realización de la consulta al vecindario sobre la instalación o no de los contadores de agua. Igualmente interesa la pronta remisión al fiscal de la República del acuerdo de este Municipio, sobre responsabilidades de anteriores Ayuntamientos.

El señor Artalejo: Recuerda a la presidencia sus ruegos para reconocimientos médicos de viviendas y sobre el encarecimiento de las subsistencias.

Por la presidencia son contestados y atendidos los distintos ruegos, finalizándose la sesión con la lectura del Estado de fondos, que arroja un saldo de 37.471,93 pesetas.

EL CONFLICTO CHINO-JAPONÉS

Los japoneses retiran sus tropas al sur del ferrocarril de Manchuria

Los ejércitos chinos forman el frente único contra el Japón

Londres, 23.—Comunican de Pekín al «Daily Express» que los ejércitos chinos abandonan la guerra civil y se unen para constituir el frente único y combatir a los japoneses. Los jefes cantoneses han manifestado al generalismo de Manchuria, Chang-She-Liang, que se hallan dispuestos a hacer la paz y unirse con el Gobierno nacionalista para combatir y rechazar la invasión japonesa.

El Gobierno de Nankín ha rechazado toda proposición de arbitraje

Tokio, 23.—Se anuncia oficialmente que el Gobierno de Nankín ha rechazado la proposición de constituir una Comisión mixta encargada de examinar las cuestiones pendientes entre China y el Japón.

El Japón está dispuesto a retirar sus tropas de la zona del ferrocarril

Tokio, 23.—En vista de la comunicación del Consejo de la Sociedad de las Naciones, el ministro de la Guerra japonés ha declarado que la

petición de que se retiren las tropas japonesas de la zona del ferrocarril será cumplimentada tan pronto como lo permitan las circunstancias.

En los círculos militares se declara que los Tratados permiten al Japón mantener quince soldados por kilómetro de línea férrea, lo que suma un total de 16.500 hombres, mientras que actualmente sólo hay en Manchuria 14.000 hombres.

Retirada de las tropas japonesas

Tokio, 24.—Un funcionario del ministerio de Negocios Extranjeros ha manifestado que las tropas japonesas habían sido retiradas hacia la zona sur del ferrocarril de Manchuria.

Las tropas japonesas permanecen en las ciudades de Mukden y de Chang-Chun.

Dos compañías japonesas mantienen el orden en Kirin y Tunghana, pero sin entrar para nada en la administración. Termina diciendo que sería técnica incorrecta afirmar que las tropas japonesas son tropas de ocupación.

LA POLICIA SE INCAUTA DE 255 FARDOS

Conteniendo cuadros, tapices y objetos de gran valor que procedían del Palacio Real

Estaban en poder del dueño de la fábrica de tapices

Madrid.—Los periodistas tuvieron conocimiento de que en el vecino pueblo de Cubas el comisario de la Primera Brigada, don Antonio Lino y varios agentes a sus órdenes se habían incautado de objetos de gran valor pertenecientes al Palacio de Oriente.

En vista de ello, los reporteros preguntaron sobre este extremo al director de Seguridad, quien les dijo que a raíz de la incautación del Palacio se concedió autorización para que las personas encargadas hasta entonces por la familia Borbón de la administración y conservación del Palacio pudieran retirar aquellos objetos de uso personal y propiedad exclusiva de la familia de don Alfonso, y que no estuvieran inscritos en el inventario del patrimonio real.

Posteriormente se tuvieron noticias de haber sido sacados del Palacio objetos de gran valor y cuya propiedad podía ser discutible. Se trató de confirmar la verdad de las noticias, y la mayoría de ellas resultaron falsas o, por los menos, hiperbólicas; pero entre ellas había una cuya realidad era indudable. Consistía en que en una camioneta se habían sacado de Palacio veinte o treinta bultos, en los que iban objetos de gran valor, y cuya propiedad no estaba delimitada, ignorándose si pertenecían a la familia de don Alfonso o al Estado.

Estos bultos habían sido llevados a la Fábrica de Tapices, donde se estableció una vigilancia, a pretexto de

unos conflictos obreros que allí habían estallado, y se pudo saber que esos bultos salían fuera de Madrid, averiguándose que se habían transportado al vecino pueblo de Cubas, y al domicilio de don Livinio Stuyck, y que en este mismo lugar había otros bultos de la misma procedencia llevados directamente.

Consultados los antecedentes, se tuvo la sospecha de que el señor Stuyck fuera el depositario de los citados bultos, y en su efecto se le dirigió un oficio pidiéndole aclaración sobre la procedencia de los objetos referidos. En vista de que pasaban los días y no contestaba, se procedió a la incautación.

El total de los bultos es de 255, y se han necesitado para su transporte varios camiones. Anoche han quedado en Palacio, donde se entregaron bajo recibo. Parece que estos bultos contienen cuadros, tapices y otros objetos de gran valor.

El «Racing Club Luises» de Segovia contra el «Avila F. C.»

Para el próximo domingo se ha concertado un interesante partido de fútbol entre el «Racing Club Luises» de Segovia y el «Avila F. C.», que se jugará en la ciudad hermana.

El encuentro tiene especial interés por haber quedado empatados ambos equipos en otro partido anterior.

NIÑO-DENTISTA

CONSULTA ECONOMICA EN SEGOVIA

Plaza Mayor, 6. Jueves, viernes y sábado, tel. 113

Extracciones sin dolor 3,00 pesetas
Dientes de oro, 22 kilates 30,00 »
Dentaduras completas 140,00 »

Clinica y talleres en Madrid, Carretas, 19, 1.º

M.C.D. 222

Opinión de Cambó acerca de la libra

Don Francisco Cambó ha expuesto en los párrafos que siguen su pensamiento en cuanto a la crisis financiera inglesa:

«En la conferencia que di en 1922 en la Residencia de Estudiantes de Madrid y en un folleto que publiqué, creo que en 1924, sobre «La crisis económica inglesa», expresé mi convicción de que Inglaterra tenía que optar entre salvar su prestigio tradicional, revalorizando la libra hasta su paridad nominal con el oro, o salvar su potencia industrial, para lo cual debía mantener y acentuar la desvalorización de la libra, con el fin de disminuir el coste de su producción industrial.

Inglaterra adoptó el primer camino, pero no quiso ver que ello implicaría la reducción definitiva de su potencia industrial, y por ello la emigración de algunos millones de habitantes, que, expulsados de la industria, no podrían encontrar en la Gran Bretaña medio alguno para atender a sus necesidades con el producto del trabajo.

Pero como los ingleses por temperamento no siguen nunca las inspiraciones del razonamiento, sino las lecciones brutales e inexorables de los hechos, se empeñaron en no admitir «a priori» lo que era una verdad notoria, y en vez de estimular la emigración hicieron lo posible para impedir la, otorgando suculentos socorros a los obreros parados, los cuales se encontraron con que, sin trabajar y sin moverse de Inglaterra, podían mantener un nivel de vida muy confortable.

Consecuencia de tal política fué el aumento constante de los impuestos..., que aumentaba la crisis industrial y consiguientemente el número de obreros sin trabajo, siendo las resultancias financieras un enorme déficit en el presupuesto y la acentuación progresiva del saldo contrario en la balanza comercial, que, coincidiendo con la disminución de los ingresos que sirvieron siempre a Inglaterra para saldar con superávit su balanza de pagos, iba a presentar a ésta como deficitaria también.

Tal situación ha hecho posible el pánico que ha quebrantado la confianza en la libra y que ha provocado la trágica situación de la semana última, a lo que se ha puesto término con el abandono del patrón oro y la

subsiguiente desvalorización de la libra.

«Consecuencias...? De momento, una grave humillación para el orgullo británico; pero, pasado este trance doloroso, gracias a su firmeza, Inglaterra habrá entrado, finalmente, en camino de resolver su crisis económica, porque abandona el insensato propósito de querer mantener, después de los gastos enormes que ocasionó la guerra, estas dos cosas, totalmente incompatibles: la libra a su antigua paridad oro y una industria próspera que pudiera sostener la lucha en el mercado internacional.

Con la desvalorización de la libra las exportaciones inglesas aumentarán considerablemente; el número de obreros parados disminuirá con rapidez; los obreros, que hubieran ido a la huelga general de habérselos exigido el sacrificio de un 5 por 100 en su salario nominal, aceptarán sin chistar un sacrificio mucho mayor en su salario real... Y dentro de unos meses Inglaterra restablecerá el patrón oro con una nueva paridad, inferior a la nominal, que podrá mantener, porque se asentará sobre una economía sana.

Y unos meses después renacerá la confianza en la libra, e Inglaterra volverá a ser el primer centro del comercio internacional y en especial del comercio del dinero. Porque tiene una tradición, y unas aptitudes, y unos organismos que le dan una supremacía indiscutible para mantener aquella posición.

Y los países sudamericanos deudores en libras por formidables sumas encontrarán en la desvalorización de la divisa inglesa una disminución de sus cargas que producirá automáticamente una mejora en su situación financiera.

Lo ocurrido en Inglaterra demuestra: primero, que al estabilizar una moneda debe prescindirse del factor «prestigio», y hay que ocuparse principalmente de que el tipo de estabilización pueda ser mantenido; segundo, toda estabilización, para que sea mantenida, es preciso que vaya seguida de una prudentísima política financiera, económica y social, pues el ilusionismo, la incompetencia y la demagogia, en cualquiera de los terrenos indicados, dan al traste con la estabilización mejor concebida.»

EL CONGRESO MARIANO

Discurso del marqués de Lozoya

Con mayor solemnidad y concurrencia, si cabe, que en los días anteriores se celebró ayer en la iglesia del Seminario Conciliar la cuarta sesión del Congreso Mariano.

La nota saliente fué el por todos los conceptos bellísimo discurso del excelentísimo señor don Juan de Contreras, marqués de Lozoya, sobre «La devoción de Segovia a la Santísima Virgen». En la imposibilidad de reproducir íntegramente por falta de espacio, daremos un extracto de dicho discurso, señalando lo principal.

Comenzó el señor marqués de Lozoya con una evocación histórica de la Segovia precristiana, envuelta en las tinieblas del paganismo, muy difícil de comprender a pesar de la majestad del Acueducto y de centenares de lápidas que imploran para sus muertos una bendición desesperanzada: «Sit tibi terra levis». Ocurrir pensar—dice, refiriéndose al motivo espiritual cristiano tan arraigado en nuestra provincia—, que la población celtibera o romana que nos precedió tendría algún instinto, algún presentimiento de su futura cristiandad, algún remoto atisbo de un orden nuevo y mejor, como el que presentía el poeta latino, al anunciar el nacimiento de un niño, hijo de una Virgen, treinta años antes de la Era Cristiana, algo así como el anhelo de regeneración y de pureza que anima las obras de Séneca el estético.

Frecuentemente en los mismos parajes donde se encuentran ermitas medievales se descubren restos de un culto primitivo pagano, ya que los cristianos gustaban de santificar así los lugares dedicados a una religión falsa. Afirma el orador que es para nosotros un consuelo suponer que aquellos segovianos primitivos que tributaban culto a Hércules, a Venus... tendrían acaso algún atisbo de algo mejor, más puro y verdadero, algún atisbo de la Inmaculada Santidad de la que había de ser Reina y Señora de aquellos mismos parajes.

Entre la plebe de la ciudad fácilmente prendió la semilla de los predicadores del Evangelio. El orador refiere una escena imaginaria del primer enviado cristiano a esta ciudad, que, con el rostro iluminado por la llama del espíritu, predicaba a los segovianos, bajo los arcos del Acueducto, donde se reunía, como ahora, la multitud desocupada, una nueva maravillosa: Dios hecho hombre de una Virgen para dar justicia y paz y

esperanza a las gentes. Muchos oyentes—los «espíritus fuertes» de entonces—sonreían escépticos; pero otros, los de espíritu más sencillo sentirían la consonancia de sus almas, naturalmente cristianas, inclinadas al bien, con la nueva doctrina. Y así nacería la primera cristiandad segoviana que, como el grano de mostaza, o la levadura de las parábolas evangélicas haría hervir en poco tiempo toda esta región en fervores por la doctrina de Cristo.

Es tradición constante y general que la tierra segoviana fué, desde entonces, devota de la Virgen. Esta devoción perseveró en los siglos visigodos, fué renaciendo en los días de la reconquista cuando en virtud de maravillosas revelaciones fueron descubriéndose las Imágenes de Nuestra Señora, enterradas por temor a los sarracenos. El culto a la Virgen es tan singular en este suelo que, con verdad, puede ser llamado como Andalucía «la tierra de María Santísima». La devoción a la Virgen está plasmada en los primores que encierra nuestra Catedral, como lo estuvo en la Catedral antigua. En todo el obispado son innumerables los templos, ermitas y parroquias consagradas a Nuestra Señora, singularmente en el Misterio de su Asunción a los cielos. El día de la Virgen, 15 de Agosto, es la fiesta principal en muchos pueblos de Segovia y las danzas campesinas siguen conmemorando la gloriosa jornada de María de un modo siempre igual a través de los años y de los siglos.

En honor de la Virgen, o en torno de una Casa Religiosa, ermita o templo a la Señora dedicado, surgían a veces poblaciones de importancia. Cita el orador el caso de Santa María de Nieva. Un pastor descubre en el siglo XIV la imagen de la Soterraña. La reina Catalina de Lancaster edifica en honor de la imagen un convento de Dominicos. Y en torno del convento va surgiendo el poblado, ennoblecido por los reyes y enriquecido por la industria de sus hijos de tal manera, que llegó a ser una villa importante y nombrada en toda Castilla.

La atención que el auditorio presta al orador es cada vez más creciente e intensa, por la multitud de datos interesantísimos que contiene el discurso referentes a nuestra provincia.

Otro caso típico de la devoción a la Virgen son las Comunidades—verdaderas Repúblicas dentro de la Mo-

narquía—de Villa y Tierra de Segovia, Cuéllar, Pedraza..., que desempeñaban un triple papel: el santuario, donde se veneraba la Imagen por toda la Comunidad, el mercado y la fortaleza.

El santuario tenía un carácter esencialmente mariano. Todas las comunidades rendían sus banderas ante la imagen de Nuestra Señora. La Madre de Dios, bajo diversas advocaciones, era objeto de singular culto en esas pequeñas Repúblicas tan celosas de sus libertades. Así los señores de Segovia veneraban por Patrona a la Virgen de la Fuencisla; la de Peña, por los de Sepúlveda; la de Montañares, por los de Riaza; por la Tierra de Montejo, a Nuestra Señora de Nava; los de Coca, a Nuestra Señora de Villeguillo; los de Pedraza, a la Virgen del Carrascal; los de Fuentidueña, a la de la Cueva; la Tierra de Iscar, a la Virgen de Saucedón; los de Cuéllar, a Nuestra Señora del Henar.

Las descripciones que el orador hace de la romería de la Virgen del Henar—sólo comparable con la del Rocío, en los campos andaluces—y de la Peña, son bellísimas e impresionan muy gratamente a todo el auditorio.

Hace una descripción sentida y honda de los campos segovianos, saturados de fe y devoción a la Virgen Nuestra Señora, con las ermitas de Veladiez, de la Piedad, del Des-

precio, de Hornuez, del Pedernal, de Rodelgas, del Castillo, de la Hoz... que son como el poema escrito por toda la tierra segoviana en honor y gloria de la Madre de Dios. Refiere las donaciones de los segovianos a sus templos, ermitas, parroquias, santuarios... mucho de lo que la tierra segoviana ha hecho en honor de la Santísima Virgen.

Recita, finalmente, el señor marqués de Lozoya una de sus poesías y termina con una invocación a la Virgen.

El discurso—páldamente reseñado, verdadera joya literaria y erudita—del excelentísimo señor marqués de Lozoya, fué premiado al final con entusiastas y clamorosos aplausos.

El coro infantil interpretó «Quiero Madre...», del Padre Iruarrizaga y el «Himno del Angelus», de Sierra. La niña María Cabello Castro recitó muy bien una poesía a la Santísima Virgen.

Programa para mañana

- 1.º Invocación de los auxilios divinos.
- 2.º «Eres más pura», himno de Sevilla (Piqueras).
- 3.º Discurso por el abogado don Antonio Sanz, sobre «El Culto a la Santísima Virgen en la Historia de España».
- 4.º Poesías por las niñas Carmen Ruiz Gutiérrez y Lolita Moreno Herrero.
- 5.º Himno del Angelus.

Las sesiones de Cortes

El señor Alcalá Zamora defiende su enmienda relativa a los Estatutos regionales

El señor Zulueta le opuso unos reparos. Se cree que en la sesión de hoy será aprobada la enmienda

El jefe del Gobierno, después de una exposición sobre los Estatutos, manifiesta que el dictamen es más restrictivo para la amplitud autonómica de las regiones que la enmienda de las regiones.

Relata las unidades legislativas que restablece la enmienda en favor del Estado; la unidad del Registro civil, de la tasación mercantil y de la ley de Aguas, de la expropiación forzosa, de la ley de Caza y de la legislación sobre asociación, derecho de reunión, etc. La enmienda, pues, calumniada por una oposición ignorante, es la transacción con la unión catalana y representa la unidad del Estado.

Dice que el propósito de aceptar éste, rechazando lo favorable a la autonomía, sería un sistema desleal. Cree que esos problemas deben ser traídos con precisión a la deliberación de hoy, sin dejarlo para la incertidumbre del mañana. Quiere seguir tratando del asunto sin levantar oleadas pasionales, pues su propósito es diametralmente distinto.

Trata del Derecho civil, y dice que hay nueve provincias en que el Derecho civil es singular, y dos con Derecho civil propio.

Propone en su enmienda el respeto a la diversidad existente en el Derecho de obligaciones. Cree que la fórmula sobre el Derecho civil es preferible en claridad y eficacia al dictamen. Estima que el porvenir nos brindará un Derecho civil común, que tal vez existiría ya si no hubiera sido por las intolerancias pasadas, que no deben continuar.

Alude al Derecho foral, que es una maravilla medieval para la vida agraria y de los caseiros, pero que ha sido mixtificado al hacerlo extensivo a problemas distintos.

Afirma que hay regiones que creen que necesitan más intervención propia, pero sin mengua del Estado.

«Yo he dicho siempre que si el Estado va a tener un ejército en Barcelona no va a ser espectador impasible, ni instrumento ciego, ni órgano ocioso.»

Cree que en la enmienda transaccional se salvan estos temores, porque será utilizado para imponer el orden por el Poder regional.

La enmienda acude a la necesidad impuesta por las posibles perturbaciones que puedan producirse en regiones alejadas, por organizaciones radicantes en Cataluña.

Declara que la política sanitaria es inseparable del Estado, porque la política sanitaria es imprescindible. Dice que se podrá soñar con la su-

presión de la guerra, pero no se puede pensar en la ausencia de una acción sanitaria permanentemente vigilante.

Luego habla de la enseñanza del idioma, y dice que en una región democrática es imposible que se reserve el uso del castellano para las clases ricas y se deje la regional para los pobres, restándoles medio de fuerza para la lucha por la vida.

Declara que los catalanes reconocieron, y no regatearon, los principales puertos españoles que han de quedar dependientes del Poder central.

Debe votarse una Constitución que no prejuzgue los Estatutos regionales, pero no se puede separar la suerte de éstos del curso de la Constitución. Cree que el Estatuto es sólo un incidente de ejecución.

Dijo ante la representación catalana que ha sido la mayor de las transacciones de la expansión territorial de la región catalana. Esta ha sido una región expansiva, depósito de gloria.

Cree que en la política no se acude a la lucha si no es para hacer la paz.

Ha luchado a fondo con la minoría catalana noblemente, y por eso han podido entenderse. Se ha llegado a una transacción patriótica.

Al final de todas las discusiones, siempre acabamos uniéndolo las manos. Hoy podemos terminarla abriendo los brazos. (Aplausos en los radicales, radicales-socialistas y minorías regionales).

El presidente anuncia que, en vista de la atención que la Cámara ha prestado a la enmienda del señor Alcalá Zamora, abre con una prudente amplitud, el debate.

El señor Carner: Se plantea en estos momentos uno de los problemas más importantes. La minoría parlamentaria catalana me ha conferido el honor y la responsabilidad de llevar su voz en estos momentos.

Desde distintos lados de la Cámara se ha aludido al problema catalán. Pues bien, ahora, este problema es el más importante y el más trascendental.

Autonomía es libertad. ¿Cómo los que defienden las libertades individuales desconocen las libertades de los pueblos!

La teoría del Estado fuerte, absoluto, no significa más que la lucha entre la autoridad y la libertad.

La monarquía fué siempre patriarcal. Los diputados y los ministros adulaban al rey, y ni los diputados ni los ministros ni el rey re-

COLEGIO-ACADEMIA DEL SAGRADO CORAZON
DIRIGIDO POR HERMANOS MARIANOS
Este Centro docente, que quedará incorporado al Instituto de Segovia, tiene el gusto de ofrecer a las familias la garantía de un cuadro de profesores competentes y titulados, cuyos nombres publicaremos muy en breve —
QUEDA ABIERTA LA MATRICULA HASTA FINES DE OCTUBRE
SE ADMITEN ALUMNOS INTERNOS, MEDIOPENSIONISTAS Y EXTERNOS
Primera Enseñanza, completa y graduada. Segunda Enseñanza, conforme al plan oficial. Los cursos se reanudarán el 1.º de Octubre
San Agustín, núm. 1. Segovia

flataban al país. La dictadura vino con la voluntad del rey.

(El conde de Romanones, desde su escaño, hace signos negativos con la cabeza, y atrae la atención de buena parte de la Cámara.)

Se nos ha presentado a los catalanes como ciudadanos indisciplinados, turbulentos, incapaces de gobernar. Señores diputados, yo que soy catalán de mil generaciones, os digo que la causa de todo esto es que desde hace siglos estamos desposeídos de las facultades que nos pertenecían. No hemos nombrado a los gobernadores, ni a los jueces ni a los maestros, ni a los funcionarios de la Beneficencia, ni intervenido en ninguna de aquellas instituciones que constituyen la vida de los pueblos.

Si no tuviera el temor de molestarlos con una larga enumeración, os referiría una serie de casos que lo demuestra.

Ahora puede salir de aquí la soberanía que necesitamos. (Murmuros.)

El Estatuto no tiene ni una pulgada más de lo necesario. Es lo exacto, lo que Cataluña necesita. Marca los límites justos entre los dos poderes, el central y el regional.

Se ha llegado a decir por personas destacadas que Cataluña, con el Estatuto, se convierte en un islote acantilado. Y bien. ¿Creeis que Cataluña puede estar ausente al momento internacional que vivimos?

¿Y creéis que nosotros nos queremos convertir en un islote acantilado?

No. Cataluña aspira a una España grande. Para ella, España es Iberia, el conjunto de todos los que hablen lenguas ibéricas. Esta es nuestra autonomía y nuestro Estatuto.

Yo tengo confianza en la República, aunque haya de encontrar grandes dificultades para seguir adelante.

No tengáis recelo y desconfianza. Cuanto más libertades concedáis a Cataluña, más unida la tendréis para siempre. Cita a este respecto conceptos análogos de Alcalá Zamora, cuya autoridad ante la Cámara reconoce.

No nos pongáis en el trance, termina diciendo, de volver a nuestro pueblo y decirle que no han sido atendidas sus aspiraciones.

El señor Zulueta: Dice que la cuestión de que se está hablando y que ha preocupado a España desde hace treinta o cuarenta años es gravísima. Para hallar las soluciones oportunas juzga como una base excelente la enmienda del señor Alcalá Zamora, que merece el agradecimiento de toda la Cámara, pues ha comprometido su prestigio para abrir un camino a la aprobación del Estatuto.

Sin embargo, tiene que hacer alguna observación a la enmienda. Es sobre un problema trascendental, por su naturaleza espiritual: el de la enseñanza y el de la cultura. La enmienda confía a las regiones toda la materia de la enseñanza, todos los servicios del ministro de Instrucción pública.

Es necesario que al lado de las escuelas de Cataluña haya otras de cultura castellana sostenida por el Estado español.

Será el mayor error creer que, obtenido el Estatuto, las regiones lo habían logrado todo. Las dificultades verdaderas han de venir al aplicarlo.

Porque las regiones querrán nombrar sus maestros, sus jueces, sus notarios, entre personas nacidas en su territorio, con lo que resultará que un funcionario con residencia en Burgos encontrará dificultades para colocarse en Barcelona, pero, sin embargo, sufrirá en Burgos, región que no ha presentado Estatuto, la competencia de los catalanes. Es un criterio de desigualdad. (Muy bien.)

La realidad debe ser que el diputado catalán pueda con su voto legislar sobre Castilla, y el castellano sobre Cataluña.

El señor Alcalá Zamora: Una de las bases de transacción ha de ser que los diputados no podrán intervenir en los asuntos específicos de la región a que afecten. (Rumores.)

El señor Zulueta: Lo que digo de los diputados lo diré de los ministros, porque en caso contrario los ministros catalanes no podrán intervenir en los asuntos de Castilla.

Deben ser los diputados catalanes los que prevengan con su iniciativa

estas dificultades, que sería callásemos. ¿Cómo reaccionaría, que ha ido la primera, pero que no ha conseguido el privilegio, y ante todo ha principio de la igualdad reaccionaría y pediría por una especie de régimen federal.

Varios diputados federales vamos; eso precisamente es lo que yo quiero. El señor Zulueta: El día de hoy llegase a ese estado de cosas por la fuerza de las cosas que atraen son más que las que repelen, surgen intercambio de relaciones y las nes autonomistas se sentirían pañolas que nunca.

Es, termina diciendo, una ma difícil que no lo podemos ver llanamente. Ibamos a la operación arriesgada sobre el po de España. Operación que sería saludable, pero que por ligrosa exige moderación. Pa más en los intereses que me que en los que nos separan.

La impresión es de que se bará la enmienda. Minos la votarán

Parece que la enmienda de Alcalá Zamora, que será votada en la sesión de hoy, alcanzará la bación por un buen número tos, puesto que están dispuestos a votar en sentido favorable cales, progresistas, federales navarros. Acción Republicana lanistas y gran parte de los les socialistas.

¿Se prepara una huelga ferroviaria?

Tortosa, 24.—Ayer, el preso de Barcelona a Sevilla pegados en los coches grandes proclamas, firmadas por té de relaciones de la C.N.T., seando a los obreros ferroviarios preparados para la huelga vecina, por no haberles con las mejoras pedidas. Dichas mas contienen, además, ceasura tra los capitalistas.

La música en los pueblos

Hoy, de ocho a diez de la tarde, la banda de la Academia de Música, interpretará en la Plaza el siguiente programa:

- 1.º Lezcano, pasodoble.
- 2.º Pelé y melé, habanera.
- 3.º La república del amor.
- 4.º Película callejera, fantasma.
- 5.º Valses de la rosa.
- 6.º San Alfonso, pasodoble.
- 7.º R. San José.

DE LA DIÓCESIS LLEonesa ESTA MAÑANA NUMEROSAS HIJAS DE MARÍA

A las diez y media de esta mañana llegaron a Segovia, procedentes de todos los pueblos de la Diócesis, numerosas Hijas de María, para tomar parte en los actos celebrados con motivo del Congreso Mariano.

Fueron recibidas en la estación por las Hijas de María de esta ciudad. Hechas las presentaciones de las diferentes congregaciones, se formó la comitiva que salió por las calles de Cervantes y Bravo hasta la iglesia de San Juan, en cuyo templo se ofició una misa rezada, con cánticos interpretados por dichas señoritas. En dicho templo está canónicamente erigida la Asociación de las Hijas de María de Segovia.

El templo era insuficiente para dar cabida a los fieles, por lo que parte de éstos se situaron en las galerías exteriores.

Terminada la misa, se organizó la peregrinación y marcha en procesión al santuario de la Virgen de la Formaban en la procesión 2.000 Hijas de María y un gran número de fieles de uno y otro sexo.

En el interior de dicho templo pudieron acomodarse los peregrinos y se vieron precisados a permanecer en el exterior. Da idea de la gran concurrencia, el hecho de que el

BANCO CASTELLANO
VALLADOLID
Sucursales en Palencia, Zamora y Segovia
FUNDADO EN 1900
Capital..... 12.000.000 de pesetas.
Desembolsado..... 6.000.000
Fondo de reserva en 31 de Diciembre de 1930: 4.050.000 pesetas.
Descuentos. Negociaciones. Cuentas corrientes con interés a la vista y a plazos. Préstamos. Créditos. Compra-venta de valores. Depósitos. Cambio de monedas y billetes. Giros y cartas de crédito y toda clase de operaciones bancarias —
CAJA DE AHORROS
Interés 3 1/2 por 100 anual. Funciona diariamente en las horas de oficina y los reintegros se hacen en el acto de su reclamación
Horas de despacho: de diez de la mañana a dos de la tarde
SUCURSAL DE SEGOVIA
JUAN BRAVO, NUM. 2 Edificio de su propiedad

ULTIMA HORA

MADRID, 1,30 TARDE

SE FIJA EN CIENTO SIETE MIL HOMBRES EL NUMERO DE RECLUTAS DEL REEMPLAZO DE 1931

Importante reunión en el ministerio de Hacienda. En Cartagena la cuestión social ha empeorado. En Lorca atraviesan por una angustiosa crisis económica

EL SORTEO PARA AFRICA SE VERIFICARA EL 4 DE OCTUBRE E IRAN A AQUEL TERRITORIO VEINTITRES MIL HOMBRES

Reunión de representantes bancarios

Madrid.—En el ministerio de Hacienda se reunieron esta mañana representantes del Banco de España y el gobernador del mismo, señor Carbajal; un delegado del subdelegado primero de dicha entidad; el delegado del Gobierno en el Consejo bancario, señor Barcia; el director del Banco Hispano Americano, señor Moreno; el del Banco de Vizcaya, señor Roig; el conde de los Gaytanes y otras personalidades de las finanzas españolas, para cambiar impresiones acerca de la repercusión en España de la desaparición del patrón oro en Inglaterra y examinar cuantos aspectos sugiere el contrato que el Banco de España tiene concertado con el Banco de Francia.

La enmienda del señor Alcalá Zamora y la votación de los socialistas

Madrid.—En la sesión 7.ª del Congreso se ha reunido esta mañana el grupo parlamentario socialista para votar el asunto que quedó pendiente ayer referente a la enmienda del señor Alcalá Zamora.

El reemplazo de 1931

El «Diario Oficial» publica una circular fijando en 107.000 hombres el número de reclutas del reemplazo de 1931, que ha de constituir el cupo de filas, de los cuales servirán en África 23.500. El resto prestarán servicio en los Cuerpos de la Península e islas adyacentes.

La situación en Lorca es insostenible

Lorca.—La situación de este Ayuntamiento es insostenible.

Los empleados municipales se han reunido para tratar de la grave situación por que atraviesan.

Los guardias municipales se ven precisados a comer en la tienda del asilo.

En Cartagena hay tres mil obreros en paro forzoso. El Ayuntamiento sin recursos

Cartagena.—Ha empeorado la situación, hasta hacerse inquietante. Alcanza a 3.000 el número de obreros en paro forzoso.

Un petardo en una recaudación de Hacienda

Lorca.—En la oficina de recaudación de la Hacienda, anoche hizo explosión un petardo que produjo gran alarma en el vecindario. Frente al edificio en que la oficina está establecida se congregó bastante público.

El discurso que esta tarde pronunciará Ortega y Gasset

Se han reunido los diputados de la minoría llamada «Al servicio de la República».

Un obrero muerto y dos heridos

Ferrol.—Comunican de Villalba que a causa de un desprendimiento de tierra, ha perecido el obrero de veinte años Manuel Freire. Otros dos obreros resultaron heridos de gravedad.

Para la exploración del Amazonas

Ferrol.—Se reciben noticias de que en este arsenal se construirá un bergantín-goleta en el que el célebre aviador Iglesias realizará su viaje de exploración al río Amazonas. Con el mismo fin se construirá una avioneta anfibia, con motor de 120 caballos.

AL CERRAR LA EDICION

MADRID, 4,30 TARDE

Los socialistas han acordado por 43 votos contra 39 votar la enmienda del señor Alcalá Zamora

El señor Maura dice que la sesión de esta tarde en el Congreso será muy movida. Un vecindario se amotina contra el Ayuntamiento

SE CONCEDE GRAN IMPORTANCIA AL DISCURSO QUE PRONUNCIARA ESTA TARDE ORTEGA Y GASSET

Manifestaciones del señor Alcalá Zamora

Madrid.—El jefe del Gobierno conferenció con los ministros de Trabajo, Instrucción y Economía.

Manifiesto del señor Alcalá Zamora

Madrid.—El jefe del Gobierno conferenció con los ministros de Trabajo, Instrucción y Economía.

Manifiesto del señor Alcalá Zamora

Madrid.—El jefe del Gobierno conferenció con los ministros de Trabajo, Instrucción y Economía.

Manifiesto del señor Alcalá Zamora

Madrid.—El jefe del Gobierno conferenció con los ministros de Trabajo, Instrucción y Economía.

Manifiesto del señor Alcalá Zamora

Madrid.—El jefe del Gobierno conferenció con los ministros de Trabajo, Instrucción y Economía.

Manifiesto del señor Alcalá Zamora

Madrid.—El jefe del Gobierno conferenció con los ministros de Trabajo, Instrucción y Economía.

Manifiesto del señor Alcalá Zamora

Madrid.—El jefe del Gobierno conferenció con los ministros de Trabajo, Instrucción y Economía.

Manifiesto del señor Alcalá Zamora

Madrid.—El jefe del Gobierno conferenció con los ministros de Trabajo, Instrucción y Economía.

Manifiesto del señor Alcalá Zamora

Madrid.—El jefe del Gobierno conferenció con los ministros de Trabajo, Instrucción y Economía.

Manifiesto del señor Alcalá Zamora

Madrid.—El jefe del Gobierno conferenció con los ministros de Trabajo, Instrucción y Economía.

Manifiesto del señor Alcalá Zamora

Madrid.—El jefe del Gobierno conferenció con los ministros de Trabajo, Instrucción y Economía.

Manifiesto del señor Alcalá Zamora

Madrid.—El jefe del Gobierno conferenció con los ministros de Trabajo, Instrucción y Economía.

Manifiesto del señor Alcalá Zamora

Madrid.—El jefe del Gobierno conferenció con los ministros de Trabajo, Instrucción y Economía.

Manifiesto del señor Alcalá Zamora

Madrid.—El jefe del Gobierno conferenció con los ministros de Trabajo, Instrucción y Economía.

Manifiesto del señor Alcalá Zamora

Madrid.—El jefe del Gobierno conferenció con los ministros de Trabajo, Instrucción y Economía.

Manifiesto del señor Alcalá Zamora

Madrid.—El jefe del Gobierno conferenció con los ministros de Trabajo, Instrucción y Economía.

Manifiesto del señor Alcalá Zamora

Madrid.—El jefe del Gobierno conferenció con los ministros de Trabajo, Instrucción y Economía.

Manifiesto del señor Alcalá Zamora

Madrid.—El jefe del Gobierno conferenció con los ministros de Trabajo, Instrucción y Economía.

Manifiesto del señor Alcalá Zamora

Madrid.—El jefe del Gobierno conferenció con los ministros de Trabajo, Instrucción y Economía.

Manifiesto del señor Alcalá Zamora

Madrid.—El jefe del Gobierno conferenció con los ministros de Trabajo, Instrucción y Economía.

Manifiesto del señor Alcalá Zamora

Madrid.—El jefe del Gobierno conferenció con los ministros de Trabajo, Instrucción y Economía.

Manifiesto del señor Alcalá Zamora

Madrid.—El jefe del Gobierno conferenció con los ministros de Trabajo, Instrucción y Economía.

Manifiesto del señor Alcalá Zamora

Madrid.—El jefe del Gobierno conferenció con los ministros de Trabajo, Instrucción y Economía.

Manifiesto del señor Alcalá Zamora

Madrid.—El jefe del Gobierno conferenció con los ministros de Trabajo, Instrucción y Economía.

Un pueblo se amotina contra el Ayuntamiento

Huelva.—Comunican de Linares de la Sierra que aquel vecindario se amotinó contra el Ayuntamiento, obligando al alcalde y a los concejales a salir del local, lo que efectuaron, entregando éstos las llaves al cabo de la Benemérita.

Manifestación obrera

Bilbao.—Frente al Ayuntamiento se estacionó esta mañana un grupo de obreros en actitud levantisca, que se disolvieron al aparecer la fuerza pública.

Recogida de «El Fusil»

Bilbao.—Hoy ha sido recogido nuevamente y denunciado el semanario «El Fusil».

El discurso que esta tarde pronunciará Ortega y Gasset

Se han reunido los diputados de la minoría llamada «Al servicio de la República».

Un niño arrollado y muerto por un camión

Cuellar, 23.—Esta mañana ha ocurrido un desagradado accidente de la circulación del que ha resultado muerto un niño.

Para la exploración del Amazonas

Ferrol.—Se reciben noticias de que en este arsenal se construirá un bergantín-goleta en el que el célebre aviador Iglesias realizará su viaje de exploración al río Amazonas.

Un obrero muerto y dos heridos

Ferrol.—Comunican de Villalba que a causa de un desprendimiento de tierra, ha perecido el obrero de veinte años Manuel Freire.

Para la exploración del Amazonas

Ferrol.—Se reciben noticias de que en este arsenal se construirá un bergantín-goleta en el que el célebre aviador Iglesias realizará su viaje de exploración al río Amazonas.

Un obrero muerto y dos heridos

Ferrol.—Comunican de Villalba que a causa de un desprendimiento de tierra, ha perecido el obrero de veinte años Manuel Freire.

Para la exploración del Amazonas

Ferrol.—Se reciben noticias de que en este arsenal se construirá un bergantín-goleta en el que el célebre aviador Iglesias realizará su viaje de exploración al río Amazonas.

Un obrero muerto y dos heridos

Ferrol.—Comunican de Villalba que a causa de un desprendimiento de tierra, ha perecido el obrero de veinte años Manuel Freire.

Para la exploración del Amazonas

Ferrol.—Se reciben noticias de que en este arsenal se construirá un bergantín-goleta en el que el célebre aviador Iglesias realizará su viaje de exploración al río Amazonas.

Un obrero muerto y dos heridos

Ferrol.—Comunican de Villalba que a causa de un desprendimiento de tierra, ha perecido el obrero de veinte años Manuel Freire.

Para la exploración del Amazonas

Ferrol.—Se reciben noticias de que en este arsenal se construirá un bergantín-goleta en el que el célebre aviador Iglesias realizará su viaje de exploración al río Amazonas.

Un obrero muerto y dos heridos

Ferrol.—Comunican de Villalba que a causa de un desprendimiento de tierra, ha perecido el obrero de veinte años Manuel Freire.

Para la exploración del Amazonas

Ferrol.—Se reciben noticias de que en este arsenal se construirá un bergantín-goleta en el que el célebre aviador Iglesias realizará su viaje de exploración al río Amazonas.

Un obrero muerto y dos heridos

Ferrol.—Comunican de Villalba que a causa de un desprendimiento de tierra, ha perecido el obrero de veinte años Manuel Freire.

Para la exploración del Amazonas

Ferrol.—Se reciben noticias de que en este arsenal se construirá un bergantín-goleta en el que el célebre aviador Iglesias realizará su viaje de exploración al río Amazonas.

Un obrero muerto y dos heridos

Ferrol.—Comunican de Villalba que a causa de un desprendimiento de tierra, ha perecido el obrero de veinte años Manuel Freire.

ALMACEN DE PESCADOS DE

Juan José García

Con el fin de que nadie pueda ser sorprendido ni engañado y que al propio tiempo coexista el día los pescados que se reciben en Segovia, he creído oportuno insertar diariamente los precios de los mismos en los periódicos de esta capital.

Table with columns: PESCADOS RECIBIDOS, Precio Medio kilog. List of fish and prices.

En la Pescadería de Juan José, la mejor en su clase en Segovia. TELEFONO NUMERO 96

13.º Regimiento de Artillería Ligera

Necesitando este Regimiento sacar a concurso el aprovechamiento del fiemo, se admiten solicitudes por escrito y en sobre cerrado antes del día 5 del próximo mes, pudiendo los solicitantes pasarse por las oficinas de Mayoría, en donde estará expuesto el pliego de condiciones.

Segovia, 19 de Septiembre de 1931.

Almoneda

Por ausencia, se venden varios muebles. Daño, número 5, 2.º; horas, de diez a una.

Se ofrece

molinero, sabiendo perfectamente su obligación. Para tratar, con Francisco Acebes Muñoz, en Puenteplayo.

Vendo

máquina de coser «Singers», tiene cinco cajones y tablero de alargar, seminueva; y máquina bicicleta «Pulphi», en buen uso. Caño de la Canaleja, 8, Antonio San Frutos.

Se vende

una vaca suiza, parida del segundo parto, producción once azumbres. Para tratar, con Julio Matesanz, en Valdesimonte.

Vendo

dos vacas holandesas, recién paridas. Para tratar, con Felipe Sanz, en Valverde del Majano.

Arriendo

el molino harinero, existente en el término de Santo Tomé, en el barrio de La Rades del Puerto; con dos piedras, vivienda, una cerca y un prado, todo en buenas condiciones. Para tratar, dirigirse a su dueña doña Juliana González, en Santo Tomé del Puerto.

IDIOMAS

Desde 1.º de Octubre dará lecciones de Inglés, Francés y hará traducciones de las dos lenguas don RAOUL GHISLAIN, en Santa María de Nieva

Se vende

una vaca suiza legítima, parida de ocho días, del primer parto. Para tratar, en Los Huertos, con su dueña, María Llorente Huertas.

Griada

formal, conociendo la obligación, bien retribuida. Informes, Santa Ana, número 10, principal.

Se venden

40 fincas rústicas en el término municipal de Melque de Cercos y 7 en el de Pascuales, del partido de Santa María de Nieva. Del precio y condiciones, informará don Victorino Salmador, Sacramento, número 12, Zamora.

Se traspasa

un comercio de tejidos en Puenteplayo. Para tratar, con Agustín Sanz Gilsanz, en el mismo.

Corta de leñas

en las fincas Escobar y Guijas y en otras de La Losa y Ortigosa del Monte. Pueden tratar del precio y condiciones, con Aurelio Martín, calle de Cervantes, número 2, principal, en esta ciudad.

«FLOR DE NIEVA»

En breve girará visita de propaganda el fabricante de la establecida en Nieva, ofreciendo la crema «FLOR DE NIEVA» para el calzado, marca patentada y de maravillosos resultados.

Pérdida

de un rosario de medallitas de plata, desde la calle de Juan Bravo al santuario de la Fuencisla, el día 21 de este mes, por la tarde. Se agradecerá y gratificará a quien lo devuelva en la Administración de este periódico.

Lea usted

EL ADELANTADO

Homenaje a la Vejez

VI Homenaje a la Vejez organizado por la Delegación de Segovia de la Caja de Previsión Social de Castilla la Vieja

SEGOVIANOS: Acordados de los ancianos desamparados y contribuid con vuestros donativos a mejorar su situación por medio de pensiones o de socorros en metálico.

Recordad que trabajaron, crearon riqueza, dieron su esfuerzo a la Sociedad y sus hijos a la Patria.

Nos aleccionaron con sus aciertos y hasta con sus errores. Acudid en su socorro es un acto de justicia social; rendirles homenaje de cariño es un acto de caridad y delicada manifestación de la sensibilidad humana.

Los donativos se reciben en la Delegación Local de la Caja de Previsión Social de Castilla la Vieja, domiciliada en Juan Bravo, 47 (Retiro Obrero), hasta el día 30 del mes actual.

ZAPATERIA LA REVOLTOSA

Los mejores calzados. Precios baratísimos. No dejar de visitar la zapatería LA REVOLTOSA, es la más acreditada por el resultado de sus calzados. Esta casa nunca hace combinaciones para engañar al público. Seriedad, nada de gitinería. ZAPATERIA LA REVOLTOSA CERVANTES, 29.-SEGOVIA

no señor obispo, que debía dirigir la palabra a los fieles en el santuario, tuvo que hacerlo desde la puerta principal ya que era materialmente imposible pasar al interior.

El doctor Pérez Platero, hondamente conmovido por la manifestación de fe que presenciaba, felicitó a todas las Hijas de María y demás fieles, por el entusiasmo religioso demostrado al concurrir a este acto verdaderamente solemne.

Hizo el reverendísimo prelado el panegírico de la Santísima Virgen, de manera magistral, que hizo desbordar el entusiasmo de la peregrinación.

El señor obispo dió la bendición a los fieles y la peregrinación se puso en marcha, de regreso a Segovia, para tomar parte en los actos de la tarde.

NOTAS DE HACIENDA

Contribución industrial. Convocatoria de gremios

Por la Administración de Rentas públicas de la provincia y para cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 79 y 84 del Reglamento de la Contribución industrial de 28 de Mayo de 1896 se ha acordado convocar en dicha oficina, con objeto de proceder a la elección de cargos y constitución de gremios, si a ello hubiere lugar, a cuantos en esta capital ejerzan industria, comercio, profesiones, artes u oficios de los comprendidos en la tarifa, 1.ª sección 1.ª, tarifa 4.ª, y en los números señalados con la letra A de la tarifa 1.ª, sección 2.ª y tarifas 2.ª y 3.ª que son los que tienen derecho a constituir gremio o colegio para distribuirse individualmente el importe de su contribución respectiva, siempre que no se hallen comprendidos en algunos de los casos 3.º, 4.º y 5.º del artículo 74 del citado Reglamento; señalándose para ello los días y horas que a continuación se expresan:

Día 28 de Septiembre.—A las diez, vendedores por menor de tejidos. Tarifa 1.ª, sección 1.ª, clase 4.ª, B. E. 1.

Día 28.—A las doce, vendedores por mayor de vinos del país. Tarifa 1.ª, sección 1.ª, clase 6.ª, E. 1.

Día 29.—A las diez, vendedores por menor de ultramarinos. Tarifa 1.ª, sección 1.ª, clase 8.ª, E. 18.

Día 29.—A las doce, vendedores por menor de carnes frescas. Tarifa 1.ª, sección 1.ª, clase 9.ª, E. 15.

Día 30.—A las diez, vendedores por menor de comestibles. Tarifa 1.ª, sección 1.ª, clase 9.ª, E. 17.

Día 30.—A las doce, cafés bares. Tarifa 1.ª, sección 1.ª, clase 9.ª, E. 20.

Día 1.º de Octubre.—A las diez, vendedores por menor de vinos. Tarifa 1.ª, sección 1.ª, clase 9.ª bis, E. 1.

A las doce, abogados. Tarifa 2.ª, clase 2.ª, E. 1.

Día 2.—A las diez, comisionistas de utilidad no mayor de 5.000 pesetas. Tarifa 2.ª, clase 2.ª, E. 31.

Día 2.—A las doce, barberos. Tarifa 4.ª, clase 3.ª, E. 56.

Día 3.—A las diez, carpinteros. Tarifa 4.ª, clase 7.ª, E. 66.

Día 5.—A las doce, sastres sin géneros. Tarifa 4.ª, clase 7.ª, E. 106.

Día 6.—A la una de la tarde, zapateros a la medida. Tarifa 4.ª, clase 7.ª, E. 112.

De sociedad

De viaje

Se ha trasladado, de San Rafael a Madrid, don Antonio Rodríguez Sastre.

Han salido: Para Adrados, don Julián Sainz y señora.

—Para Madrid, el oficial de Correos don Angel Lobato.

De días

Hoy celebran la fiesta de sus días la distinguida maestra nacional de esta ciudad doña Mercedes Casero y las señoritas de Urrialede Casero, Sanz y García Gutiérrez.

De exámenes

Ha sido aprobada con la clasificación de sobresaliente en el quinto año de piano y las asignaturas de Historia y Estética de la Música, la señorita Prudencia Calle, hija del industrial de esta capital don Mateo Calle y discípula de nuestro particular amigo el maestro compositor y pianista don Enrique Villalba Muñoz, a quienes felicitamos muy efusivamente.

Juntas

Mañana, a las seis de la tarde, celebrará sesión en la Escuela Elemental del Trabajo el Patronato de Formación profesional.

—El próximo día 27, a las seis y media de la tarde, el Círculo Mercantil celebrará Junta general, para tratar del proyecto de organización de veladas presentado por la juventud del Círculo a la Directiva.

Pérdida

En el pueblo de Carbonero de Ahusín, se extravió el domingo por la noche un macho con las patas siguientes: pelo rojo, alza la cuerda y cuatro dedos, edad cuatro años, ennegrecido o de cuenta de su paradero Manuel Llorente, en dicho pueblo.

Manifiesto del señor Alcalá Zamora

Madrid.—El jefe del Gobierno conferenció con los ministros de Trabajo, Instrucción y Economía.

Manifiesto del señor Alcalá Zamora

Madrid.—El jefe del Gobierno conferenció con los ministros de Trabajo, Instrucción y Economía.

Manifiesto del señor Alcalá Zamora

Madrid.—El jefe del Gobierno conferenció con los ministros de Trabajo, Instrucción y Economía.

El denominador europeo

Por FERNANDO GIL MARISCAL.

A satisfacción propia y ajena han discutido los constituyentes si se debía encabezar la ley fundamental diciendo: «España es una República» según el proyecto, o «la Nación española es una República», como proponía la enmienda. Lo único que no han dicho, y era por donde debían haber empezado es que si el proyecto de la Comisión propone esa fórmula es porque es la misma que adoptan en su mayoría las Constituciones europeas de la postguerra: «Austria es una República», «Prusia es una República», «Baviera es una República», «Estonia es una República», «Finlandia es una República», «Letonia es una República»; pues si otras más concretamente, declaran: «El Reich alemán es una República», «El Estado checoslovaco es una República», «El Estado helénico es una República», «El Estado polaco es una República», «El Estado turco es una República», ninguna dice «La Nación tal» es una República. Y no pueden estar más acertadas, pues la forma de gobierno es susceptible de mudanza, la organización del Estado puede cambiar, pero la Nación, con república o con monarquía, con Estado o sin Estado, es siempre la misma.

Si cuatro ojos ven más que dos, cuatro mil ven más que dos y que cuatro. Y esto por añadidura quiere decir que hay un común denominador del que no es dable prescindir a ningún pueblo civilizado, por más soberano e independiente que sea. Los países europeos no entrarán en caja mientras no lleguen a esa federación internacional, de la que tan poco caso hacen, consumidos por sus rencillas internas, y a la que, a través de ellas, sin darse cuenta se dirigen. En lo que menos pensarían los ciudadanos españoles al derrumbar con sus votos la monarquía era en que daban un paso, y un paso de gigante, hacia la unidad de Europa.

Más, para que la obra sea duradera, para que ese paso hacia adelante

no se convierta en cuatro o cinco pasos hacia atrás, es preciso que quienes en estos momentos tienen la responsabilidad del Poder, no aparten sus ojos de esas Constituciones de la post-guerra, cuyas fórmulas saben tomar, y se asimilen el espíritu que las inspira.

Esas Constituciones han sido hechas a medida de las ideologías y sentimientos de los respectivos países, no del capricho de exaltaciones revolucionarias, y con el común denominador europeo de libertad y evolución. Así en ellas se garantizan, y no se hieren las creencias religiosas, en ellas, se consagra el derecho de propiedad individual, sin perjuicio de las necesarias limitaciones que impongan o puedan imponer los avances democráticos y sociales.

La persecución de las ideas religiosas erigida en ley sería letra muerta, porque en España impera el sentimiento religioso y porque el respeto a las creencias inspira a todos los países europeos cuyas constituciones hasta las más avanzadas lo consagran. Y aunque el Gobierno provisional esté integrado por ilustres representantes del partido socialista y aunque sea socialista la mayoría de la Cámara un intento legal de socialización de la propiedad tampoco arraigaría en España, porque aquí somos individualistas los propietarios y los no propietarios, los que están conformes con el régimen actual social y los que no lo estamos; porque hasta los mismos proletarios que dieron sus votos al socialismo, contaban con ofrecimientos de reparto; porque el espíritu de la civilización europea desde los tiempos de Grecia es individualista, y porque ningún país, hijo de esta civilización, se ha atrevido todavía a dar ese salto en las tinieblas. Lo que no obsta para que en el correr de los años —o de los siglos— pueda el socialismo llegar a ser la forma de organización social.

(De la «Agencia Internacional Arco».)

obras que, en revuelto montón, figuró en mi exigua biblioteca, si esto se le puede llamar al cajón en forma de armario que las contiene y que vendí en uno de esos momentos de «aprieto», cuando en mi juventud vivía en los madriles.

¿Que si no sé quién es «Tiberio»? Me sucede lo que a usted. Por eso cuando leí «aquello» en su «croniqueja» de ahora dice que por un error, etc., se publicó lo «suyo» y lo que no «era», escribí la semblanza de Tiberio, que no quise mandar a publicar por temor a equivocarme al no estar seguro de mi «fina intuición». Hela aquí.

¿Quién es cierto periodista—que nos habla del gran Mario—en un provincial diario—y no damos con su pista...? —¿Quién será, preguntan todos—que así en el diario zurra...? —¿Aquí lo que se susurra—se desdobra de estos modos! —Unos, dicen que es Entero—el de la señora Andrea; —otros, que acaso no sea, —pues este chico es torero—. Aquel, que es el buen Ginés—el del

libro ¿nos casamos?... —¡Y, a dos «velas» nos quedamos—y... no sabemos quién es!... —Mas, del libro en su misterio... —reparemos las hojas—que nos hablan de lo bello—. Es mi «colega» Tiberio—el señor del R... R... o el señor G... C...? —

Quedamos, pues, en que tanto usted como yo, desconocemos quién es Tiberio; y por lo mismo, creo que deberíamos darle de lado puesto que hasta la fecha no se nos presenta de otra postura; y asimismo quedamos también en que, unos, tienen el feo vicio de los puntos suspensivos y de las interjecciones, y en que otros, sin embargo, le tienen más horriblemente feo.

Para terminar: dice usted que no hace a «Corcó idos». Y yo contesto que no puedo ofrecerme a mi amigo Asterio, porque yo tampoco hago a «Asté río», y porque cuando escribí mi «abstruso» artículo, ya tenía las eras completamente adokinadas.

CÓRCOLES.
Cañellar, Septiembre.

La selección de maestros

Ya era hora de que se hicieran hondas reformas en el ramo de la enseñanza. Los mil zurcidos a la ley Moyano, que habían hecho de la legislación escolar un laberinto, pedían unas reformas concretas y claras y terminantes, que orientaran la Escuela por nuevos derroteros; lo reclamaban así la voz imperiosa del Progreso; lo exigían las múltiples manifestaciones y actividades de la vida presente.

La Escuela, estancada por la indiferencia de un régimen que siempre la tuvo como cosa secundaria, más que de organización necesitaba de orientación, que se hacía más precisa después de la ominosa Dictadura que hemos padecido, que le imprimió un sentido inverso, de franca reacción, en oposición abierta a los momentos actuales.

Y esa ardua empresa, como supone la radical transformación espiritual de un pueblo, sólo lo podía acometer la República, libre de prejuicios, y por representar un régimen ampliamente democrático que ha hecho de la cultura un apostolado, esencialísimo a su programa.

Yo esperaba de la República esas radicales reformas en la enseñanza, de raíz, como ha sabido hacerlas Marcelino Domingo, desde la Escuela primaria a la Universidad, empezando por la reforma de las Normales.

Es lo que los maestros habíamos pedido muchas veces; pero que no lo habíamos logrado por no saber concretar nuestras aspiraciones, o porque no sabíamos pedir... ¡o porque no querían concedérselos!

Pero hay una aspiración por parte de todos, del Gobierno, del maestro, del país, que será siempre el caballo de batalla, la constante pesadilla: ¡la selección del maestro!

Ni por ningún medio en el arte formar maestros, ni por ningún sistema de ingreso en el Magisterio, se podrá hacer una selección verdad de maestros. Esa selección depurada sólo se podría hacer mediante un procedimiento: la vocación.

¿Y cómo buscar la vocación? La vocación es un «dón», ingénito en el individuo. La vocación no se im-

prime, ni se improvisa, sino que nace con ella.

Se dirá que se crea; tampoco es verdad. Por mucho, nos podremos aficionar a una cosa; pero de la afición a la vocación, media toda la diferencia que existe de lo falso a lo real, de lo aparente a lo sentido.

Con la reforma de las Normales se harán maestros cultos, todo lo cultos que queráis; pero nunca prácticos, que es lo que se ha de buscar, en primer término, con la selección.

¿Despertar aptitudes? Ni el estudio ni la actividad despierta aptitudes, sino que, en todo caso, las cultivan.

Y las aptitudes, como la vocación, se deben buscar cuando el adulto está ya formado y definido, en que él solo las muestra por propio impulso, por natural inclinación.

Ramón y Cajal, dedicado en un principio a la pintura, ni sus padres ni su maestro podían sospechar que en aquel artista forzado se ocultaba un sabio histólogo.

Ejemplos elocuentes de vocación a la enseñanza nos la dan los modelos incomparables Pestalozzi, Sallé, Froebel.

Maestro sin vocación no será maestro, por más que lo refinen en el alambique de todas las Normales. En todo caso, será un funcionario que viva de la enseñanza; pero no para la enseñanza. ¡Como ha sucedido siempre!

JUAN BAUTISTA SOLAZ.

«LO SUYO Y LO QUE NO ERA SUYO»

(Para R. R., que dice no ser «Las Eras» y hace constar que tampoco es Tiberio.)

Por una casualidad me entero —pues no leo otros periódicos que la media docena que recibo todos los días gratuitamente—, de una «Carta abierta» publicada en «Segovia Republicana», con el subtítulo de «No las merece» y una coletilla como dedicatoria, en la que su firmante R. R., dice que, por una mala interpretación o error del ajustador, apareció lo «suyo» con todo lo que «no era suyo» (hablo yo, ¡eh!), firmado por «Las Eras», y que por considerarlo inútil y ya que le constaba que yo había «adivinado» que «aquello» era suyo, no se preocupó de rectificarlo puesto que nada importaba al auténtico «Las Eras» que no es R. R., así como igualmente a él mismo; haciendo constar de paso, que tampoco el Tiberio es su personalidad.

Pero vamos a ver, señor de las dos eras, ¿se puede saber por qué le constaba a usted que yo había «adivinado» que «aquello» era suyo? ¿O es que ahora va a resultar que el «adivinator» es usted? Yo puedo asegurar, desde luego, que en mí no existe signo alguno indicador de tales privilegios.

Desvanecidos, pues, «mis pensamientos» de «adivino», aún queda en pie lo del «incógnito», el «abrazo «cor...dial», etc., para el señor «Las Eras», el auténtico, que no es usted; y de paso, también quiero yo que conste, que ya que no consigue descifrar mis intenciones de «nosotros» al escribirlo, que cuando escribo para los periódicos lo hago siempre solo, sin «colaboraciones de amigos» que únicamente se enteran, si llegan a leerlo en la Prensa que lo publica. Bien es verdad que todos no tenemos esta forma de proceder... Y, ¡dale con los puntos suspensivos!; este es mi «punto flaco» escribiendo y del que no me puedo sustraer aunque lo intente.

Es tan «abstruso» todo lo demás de mi artículo—dice usted—que eche mano al diccionario.

Comento yo: existen talentos tan poco acostumbrados a profundizar en lo recóndito, que faltos de penetración, no puede causar extrañeza su escasa intuición.

¿Qué extraño es, pues, que yo, Córcoles, Sánchez, García, como me quiera llamar, haga «uso» del diccionario, si mis pies jamás pisaron en las aulas de Universidad alguna? Debo mi escaso bagaje literario a la gran afición que a las bellas letras tengo, y a la excelente educación que en la instrucción primaria—única que recibí—, me legó el más recto y más sabio de los maestros de escuela que por aquel entonces pisa-

ron este pueblo: aquel hombre bueno y venerable, noble y culto, que se llamó don Eduardo Gil y Palacios y al que tantos centenares de discípulos que vivimos le debemos lo que somos.

Por otra parte, no podemos todos permitirnos el lujo de poseer un título académico y esos tan amplios conocimientos «kulturales» que, de puro vastos, no necesitan de consultas en esos admirables tomos enciclopédicos. Nuestro exhausto bolsillo nos priva de poseer excelentes bibliotecas en las que pudiéramos solazar nuestro «espíritu intelectual» en esos tan amplios y estupendos horizontes que difunden los rayos luminosos del saber, y que tan bien aprovechan algunos de los felices afortunados que las poseen. Nuestro viejo armario de pino contiene sólo algunas, muy pocas, de esas obras literarias compradas al librero de viejo.

¡Ha leído la «Iliada» de Homero, el gran poeta griego? Es una de las

«velas» nos quedamos—y... no sabemos quién es!... —Mas, del libro en su misterio... —reparemos las hojas—que nos hablan de lo bello—. Es mi «colega» Tiberio—el señor del R... R... o el señor G... C...? —

Quedamos, pues, en que tanto usted como yo, desconocemos quién es Tiberio; y por lo mismo, creo que deberíamos darle de lado puesto que hasta la fecha no se nos presenta de otra postura; y asimismo quedamos también en que, unos, tienen el feo vicio de los puntos suspensivos y de las interjecciones, y en que otros, sin embargo, le tienen más horriblemente feo.

Para terminar: dice usted que no hace a «Corcó idos». Y yo contesto que no puedo ofrecerme a mi amigo Asterio, porque yo tampoco hago a «Asté río», y porque cuando escribí mi «abstruso» artículo, ya tenía las eras completamente adokinadas.

CÓRCOLES.
Cañellar, Septiembre.

CURIOSIDADES Y ANÉCDOTAS

El apetito entra comiendo
El abate Anyot, preceptor del duque de Anjou, solía repetir con frecuencia a su discípulo que él era un hombre muy modesto, que se contentaba sólo con vivir cómodamente, dentro de su clase.

Cuando el duque subió al trono con el nombre de Carlos XI, dió a su ex preceptor una buena abadía.

Para el lavado
El uso del bórax permite ahorrar jabón en las lavas; por tal causa es indicado emplearlo en lugar del jabón para el lavado de las sedas y también en sustitución del carbonato de sosa, para la limpieza y desengrasado de las pieles.

Ecos de la provincia

Valle de Tabladillo
Viajando a pie alrededor del mundo

El día 21 del actual, a las tres de la tarde, según estaba anunciado y procedente de Castrosera, tuvo lugar la llegada a este pueblo del campeón mundial y alemán de Hamburgo, Arturo Winterfeld, acompañado de su hermoso perro, llamado «Trotski».

Las autoridades, vecindario y los señores maestros con sus niños, salieron a recibirle: siendo acompañado a la casa del señor alcalde, don Florencio Poza y donde se le obsequió con un espléndido refresco y gratificación del Ayuntamiento. Saliendo después dicho campeón al balcón del referido señor alcalde, donde cumplió la palabra que tenía ofrecida de dar una conferencia: narrándonos muy oportuno sobre vicisitudes de su vida recorrida en marcha de resistencia en dos etapas, desde el año 1908 y que dará por terminada en 1.º de Enero de 1935, en que se le concederá el premio de «Esta conferencia fué escuchada con grande silencio por todo el vecindario al aire libre y a la terminación, después de media hora que en ella se llevó, tuvo ocasión de oír grandes elogios y prolongados aplausos de los concurrentes.

Todos le deseamos vea terminada

VINICULTORE

Aplicad el **VINIFICADOR SULFIPOSFORICO** para la elaboración de vuestros vinos y conseguiréis que no resulten dulces o abocados, tuerzan, que se conserven limpios y de vivo color y que tengan un grado más de alcohol. Sustituye al yeso con grandes ventajas permitido por las leyes de todos los países. Un kilogramo es suficiente para doscientas arrobas de mosto y cuesta **DOCE pesetas. Medio kilo** (timbre aparte)

Pídalo en las principales droguerías o directamente en la Administración de la revista quincenal de Agricultura.

«LA INFORMACION AGRICOLA»
Alarcón, 10.—MADRID Apartado núm. 1.231

su arriesgada empresa y pueda recibir el merecido premio sin el menor contratiempo y menos en su estómago al que, como nos decía, no sabía cómo se le resistía a tanta variedad de alimentos de otras regiones y países que lleva vistos en el recorrido de cómputo hasta aquí de 129,932 kilómetros y 400 metros. 22.000 duros.

Vaya con Dios el paladín de la resistencia y de la heroicidad: el hombre de ocho idiomas, del que nos queda grato recuerdo y a más su retrato que se dignó ofrecernos y que siempre admiraremos.

Agradeciéndole mucho este vecindario que a tanto como pueda haber visto, le haya llamado la atención esta localidad; circundada de riscos y exuberante vega de frutas y hortalizas, pero echando de menos la falta de carretera tan necesaria para mayor vida. Pongan atención en esto las superioridades de la provincia.

Natalicio
Ha dado a luz una robusta niña la esposa del médico titular don Teodosio Rodríguez. Reciban mi enhorabuena.

CORRESPONSAL
22-9-931.

Lastras del Pozo
Fiestas en honor del Santo Cristo de Lumberas

Con gran solemnidad y entusiasmo se han celebrado en este pueblo las fiestas religiosas y profanas, que la cofradía y vecinos dedican anualmente al Santo Cristo de Lumberas.

Dieron principio en la tarde del día 19, con repique general de campanas y disparo de cohetes, en gran abundancia.

El día 20 hubo solemne función religiosa, celebrando el santo sacrificio de la misa nuestro digno economo, don Cándido Gil Manso, estando el panegírico a cargo del párroco de Villacastín, don Salustiano Llorente, quien lo desarrolló magistralmente, dada la elocuencia y estilo en él peculiares.

Después se verificó la procesión con la sagrada Imagen por las calles de la población, y una vez terminada, cofrades, autoridades, funcionarios y cuantos quisieron asistir, fueron obsequiados espléndidamente por el mayordomo mayor don Alejandro de Mercado, rico labrador de Guisasa, con un surtido refresco, en el que abundaron las clásicas hojuelas, haciendo los honores su bondadosa esposa doña Ruperta Gacimartín, sus simpáticas y agraciadas hijas Amparo y Juliana, y el hermano de aquellos don Delfín Gacimartín, en cuyo domicilio tuvo lugar el acto.

El día 21 se celebraron solemnes sufragios, dedicados a los cofrades difuntos, con procesión y sermón a cargo del joven y virtuoso economo de Valdeprados.

La parte musical, en lo religioso, a cargo del competente organista de Marugán, Constantino Díaz.

Durante los tres días que han durado las fiestas, se han celebrado animados bailes públicos, amenizados por los renombrados músicos Venerando de Nieva; Honorato, de Marazuela, y Juan Francisco, de Abades; terminando todo sin incidente alguno, lo cual tanto honra a las autoridades, al pueblo, y a los muchos forasteros que nos han favorecido con su asistencia.

CORRESPONSAL
23-9-931.

Se venden fincas rústicas y urbanas en Abades. Informará señor Pastor, en Marugán.

SEGOVIA METEOROLOGICA
Observaciones registradas en la Estación meteorológica oficial (Instituto)

EN LA TARDE DE AYER

Presión atmosférica.....	676,7
Dirección del viento.....	Sur.
Temperatura máxima.....	23,8

EN LA MAÑANA DE HOY

Presión atmosférica.....	678,6
Dirección del viento.....	Sur.
Temperatura mínima (protegido).....	5,0
Pronóstico del tiempo, despejado.	

ALMACEN DE MADERAS DE BALSAIN Y OTRAS PROCEDENCIAS
DE
A. GOMEZ APARICIO
COSTEROS, GEMAS, LEÑAS Y SERRIN
San Juan, 4, próximo al Azoguejo, Segovia



IMPRESA DEL ADELANTADO

LA PRIMERA EN IMPORTANCIA ENTRE LAS DE CASTILLA LA VIEJA

Pídalo a su impresora; si desea que ella den favorable idea de su negocio, y del buen gusto de sus establecimientos, o personas con quien se mantiene correspondencia.

Comedor de Ca...

Comida: cocido ordinario. Cena: patatas guisadas. Número de pobres socorridos: comida: adultos, 40; niños, 20. En la cena: adultos, 42; niños, 21. Total del día, 149.

LLOYD SABAU
Servicio expreso de gran velocidad. SUD AMERICA.

Conte Ros
de Barcelona

Conte Ver
de Barcelona

MEDICOS, COCINEROS, PERSONAL ESPAÑOL. NORTE AMERICA.

CONTE GRAN
de Gibraltar

LLOYD SABAU
Barcelona, Ramba Santa, ca. 31 y 33, Madrid, Carrera Jerónimo, 36

Dirección telegráfica: ENRIQUE L. TAMAYO CERVANTES, 80. (EL ADELANTADO, 24-9-931)

«LA SEGOVIANA»
CASA DE VIAJEROS DE Pedro Prieto. Calefacción y cuarto de baño. Plaza Santo Domingo. (Entrada, Tudescos). TELEFONO 15.424.—MADRID

URISTA
Jabón especial contra moquillo de toda clase, para coque, tañes, pisos, ropas y localidades. 60 céntimos. Cera para pisos, muebles, etc. Bote, 250 gramos. Limpia metales, nueva invención, lo más económico. PIDASE TAMBIEN CREMA PARA MUEBLES FINOS. Auto-Lustre, Limpia-Pulver, etc., etc. URISTA

Corta de leñas
de condiciones, se admiten ofertas. 1.º de Octubre. Informes, Sr. Sacristán, por Pinillos (Parra-rón).

Se vende por testamento machos, un carnero, tres tamoños, cubra, chiva y borrego, todos separados. Darán razón, Sr. Zuela, hijos de doña Cristina Segovia.

ALMACEN DE MADERAS DE BALSAIN Y OTRAS PROCEDENCIAS
DE
A. GOMEZ APARICIO
COSTEROS, GEMAS, LEÑAS Y SERRIN
San Juan, 4, próximo al Azoguejo, Segovia